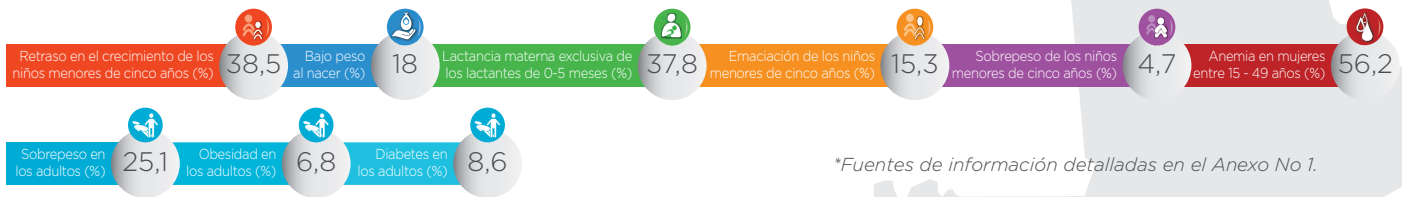




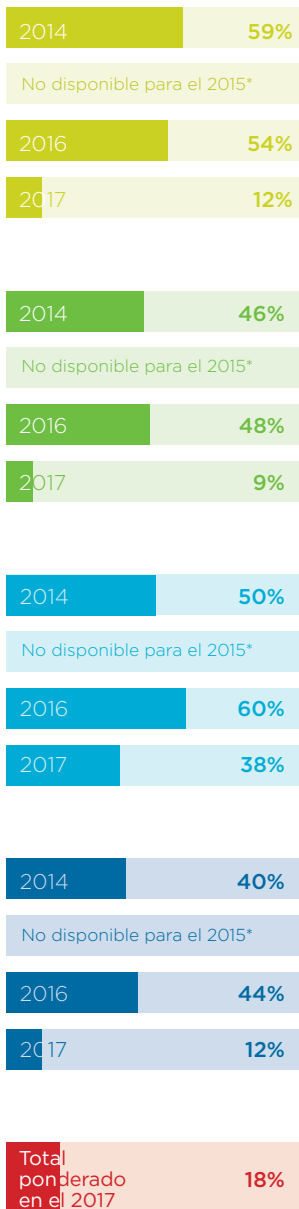
Se unió: marzo del 2011
Población: 17,47 millones

Malí



*Fuentes de información detalladas en el Anexo No 1.

Transformaciones institucionales en 2016-2017



Reunir a las personas en un espacio común para la acción

La creación en 2016 de la Unidad de Coordinación de la Nutrición como estructura formal de coordinación constituye un importante paso. Cada uno de los sectores gubernamentales que participan en el Plan de Acción Multisectorial para la Nutrición (PAMN) dispone de un punto focal. A escala nacional, el dispositivo multisectorial se reúne dos veces al año a través del Comité Técnico Intersectorial de Nutrición y una vez al año por medio del Consejo Nacional de Nutrición, que reúne a ministros de diferentes sectores. Sin embargo, los puntos

focales y los secretarios generales de los departamentos sectoriales deberían recibir capacitación en sus funciones y responsabilidades. Existen órganos de coordinación descentralizados. Están claramente definidos en el PAMN, pero no son operativos. Los marcos definidos por el PAMN son los comités regionales, locales y municipales de orientación, coordinación y seguimiento de las acciones de desarrollo. El proceso de adhesión del sector privado permanece abierto.

Garantizar un marco político y legal coherente

El examen del PAMN a mitad de período brindó la oportunidad de actualizar la política nacional de nutrición. Se está elaborando un marco común para el fomento de la nutrición. Gracias al apoyo de la red de organizaciones de la sociedad civil,

se han celebrado varias reuniones con la red de parlamentarios con el propósito de fomentar la nutrición. Todavía quedan esfuerzos por realizar a escala nacional y de manera descentralizada para poner en marcha la legislación y poder aplicarla.

Alinear las medidas en torno a un marco común de resultados

El examen del PAMN realizado en 2016 a mitad de período permitió determinar los obstáculos que plantea la implementación del plan, proponer medidas correctivas y definir nuevas orientaciones. A fin de apoyar la aplicación del marco común de resultados, se ha realizado un análisis de la situación nutricional y un mapeo de las partes interesadas, así como de las acciones clave en materia de nutrición. Cada año se definen objetivos cuantificables. Durante el

examen a mitad de período, se evaluaron los efectos del PAMN y los progresos realizados en su aplicación, pero el establecimiento de un sistema de información debería mejorar aún más el seguimiento y la evaluación. Se está promoviendo una cobertura más amplia y eficaz de los programas de nutrición. La creación de capacidad para la ejecución del plan debería quedar mejor reflejada en la práctica.

Efectuar el seguimiento financiero y la movilización de recursos

Varios ministros han participado en la presentación del estudio sobre el costo del hambre con discursos positivos. Se han calculado los costos estimados del PAMN

por intervención y por año. Sin embargo, no se han identificado claramente las fuentes de financiación ni se han definido las estrategias de recaudación de fondos.

PRIORIDADES 2017-2018

- Organizar una mesa redonda para movilizar fondos del PAMN;
- Desarrollar los marcos de seguimiento y evaluación para el PAMN y la Unidad de Coordinación de la Nutrición;
- Crear una red para el sector académico y la investigación y capitalizar los resultados de la investigación;
- Gestionar las plataformas nacionales y regionales de coordinación y comunicación, así como los talleres sectoriales; y
- Organizar la evaluación final del PAMN de 2014 a 2018 y proponer un nuevo plan para el período de 2019 a 2023.